

# Índice

ARS PHARMACEUTICA

Volumen 35, número 3; 385-552, 1994

ISSN: 0004-2927

CASARES-PORCEL, M.; FERNÁNDEZ-CARRIÓN, M. y GONZÁLEZ-TEJERO, M. R.: El profesor don Mariano del Amo y Mora. Primer centenario de su fallecimiento .....	389-418
ARTÍCULOS DE REVISIÓN	
NAVARRO C.: El mundo vegetal, nuestro aliado .....	419-430
MARTÍN-RUIZ, C. M.; GARCÍA-SALGUERO, L.; BARROSO, J. B. y LUPIÁÑEZ, J. A.: Regulación del metabolismo de cuerpos cetónicos. Situaciones fisiológicas y patológicas que afectan su producción .....	431-440
TRABAJOS ORIGINALES	
DÍAZ, V.; LOZANO, J.; MAÑAS, I.; CAMPOS, M.; JEREZ, J. A. y GONZÁLEZ, J.: Aspectos epidemiológicos de la giardiosis murina en la provincia de Granada .....	441-446
MERZOUKI, A.; ED-DERFOUFI, F.; BELAKBIR, A.; RAPP, M. et MOLERO-MESA, J.: Les modifications au champ des potentialites nitrificatrices d'un sol rouge méditerranéen après deforestation .....	447-455
ABARCA, M. E.; GONZÁLEZ, J. M.; GONZÁLEZ, S. y NICLÓS, J.: Estudio en disolución de quelatos del ácido C-bencil-iminodiacético con iones metálicos divalentes de transición y post-transición .....	457-470
FRESNO, M. J.; SELLÉS, E. y FERNÁNDEZ, M. C.: Sobre la estabilización de soluciones acuosas de nitroprusiato sódico .....	471-477
FARMACIA PROFESIONAL	
IÑESTA, A.: Uso racional de los medicamentos, criterios y requisitos .....	479-489
Discurso de recepción .....	
ACTIVIDADES DE LA FACULTAD	
GARCÍA VILLANOVA, R.: Envejecimiento, alimentación y comportamiento .....	491-526
ACTIVIDAD CIENTÍFICA .....	527-532
AGENDA .....	533-543
CRÍTICA DE LIBROS .....	545-552

# El profesor don Mariano del Amo y Mora. Primer centenario de su fallecimiento

Professor Mariano del Amo y Mora. First centenary of his death

M. CASARES-PORCEL \*, M. FERNÁNDEZ-CARRIÓN \*\* y M. R. GONZÁLEZ-TEJERO \*

(\*) Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Farmacia, Universidad de Granada. 18071 Granada, España.

(\*\*) Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, Facultad de Farmacia, Universidad de Granada. 18071 Granada, España.

## RESUMEN

Con motivo del centenario del fallecimiento del profesor Amo y Mora (1809-1894), fundador, primer catedrático y decano de la Facultad de Farmacia de Granada, hemos realizado un análisis de su biografía y obra científica, comentando algunos aspectos poco tratados por los autores que anteriormente han escrito sobre él. Recogemos, además, un catálogo de sus publicaciones, un inventario de los escritos sobre su actividad o su biografía y una relación del legado bibliográfico que donó a la Facultad de Farmacia.

**Palabras clave:** Mariano del Amo y Mora, Facultad de Farmacia, Universidad de Granada, siglo XIX.

## ABSTRACT

On the occasion of the first centenary of the death of Professor Amo y Mora (1804-1894), who was a founder member, first Professor and Dean of the Faculty of Pharmacy of the University of Granada, an analysis of his biography and scientific work has been made, commenting on some aspects scarcely discussed by previous authors. A catalogue of publications has been compiled, as well as an inventory of the writings on his work and his life, and a report about the bibliographic legacy he donated to the Faculty of Pharmacy.

**Key words:** Professor Amo y Mora, Faculty of Pharmacy, University of Granada, siglo XIX.

Recibido: 28-6-1994.

Aceptado: 22-7-1994.

BIBLID [0004-2927(1994) 35:3; 389-418]

## INTRODUCCIÓN

El día 16 de enero de 1894 se cumplió el primer centenario del fallecimiento del profesor Amo y Mora, fundador de la Facultad de Farmacia de Granada, por lo que hemos querido escribir unas líneas sobre la figura y obra del mismo. La obra científica de don Mariano del Amo y Mora tuvo un gran significado en el pasado siglo. Debe ser también recordado por su papel en la consolidación de la recién fundada Facultad de Farmacia, sin cuyo apoyo posiblemente habría desaparecido a los pocos años de su creación. Desde su llegada a Granada, la dedicación a la Facultad ocupó la vida de Amo. Sus palabras en varias ocasiones son una vehemente defensa de la profesión farmacéutica y transmiten su esperanza en el papel que la Facultad de Farmacia y los futuros farmacéuticos podrían jugar en el desarrollo regional.

No es esta la primera reseña que se escribe sobre Amo, es más, hemos recogido más de 20 referencias impresas que giran sobre su persona, obra, o su quehacer académico-científico (véase el apartado Bibliografía). Con estos precedentes, cabría preguntarse si queda algo por decir que no hayan recogido los trabajos anteriores. Aunque nada pudiera aportarse, valdría la pena recordar su personalidad; sin embargo, podemos decir que Amo y Mora, mantiene todavía en torno a sí un halo de oscuridad. Muchos de los interrogantes que plantean su vida y su obra son en estos momentos desgraciadamente irresolubles, pues no es posible obtener testimonios de primera mano de aquéllos que lo conocieron y no han quedado documentos que arrojen luz sobre su personalidad, sus inquietudes sociales e incluso sobre las motivaciones que condujeron su actividad académica que resulta, en ocasiones, difícil de comprender desde nuestra perspectiva. De las referencias biográficas que han llegado hasta nosotros, solamente cuatro están sólidamente fundamentadas: Ramos López (1), Rodríguez López-Neyra y Clavera Armenteros (2), Muñoz Medina (3) y Sebastián Iranzo (4). El resto son reseñas tomadas más o menos literalmente de otros autores y por tanto no aportan nada nuevo o, lo que es peor, arrastran numerosas inexactitudes, que abarcan desde errores cronológicos como variaciones en las fechas de nacimiento y muerte, hasta la atribución de obras ajenas, creando un "ruido de fondo", que nos ha obligado a emplear muchas horas tratando de esclarecer algunos hechos simples. Por otra parte, en muchas ocasiones, pequeñas reseñas que habían pasado desapercibidas a los analistas anteriores, han contribuido a esclarecer o al menos ayudan a contemplar desde nuevos puntos de vista algunos aspectos de la biografía del fundador de la Facultad de Farmacia de Granada. En este trabajo pretendemos avanzar en el conocimiento de la figura y obra de Amo. Falta todavía por hacer un análisis minucioso de su producción, que parece ser más extensa de lo que hasta ahora se conocía, ya que, casi sin proponérselo, hemos encontrado varios escritos de Amo, no recogidos en las reseñas de sus trabajos publicadas hasta la fecha.

## MATERIAL Y MÉTODO

A partir de la recopilación de la obra de Amo (véase Bibliografía del profesor Amo y Mora), que comprende artículos en revistas profesionales, los discursos pronunciados en la Universidad de Granada, sus libros y otras publicaciones, se ha realizado una revisión crítica. Debido a la dispersión de la obra escrita de Amo, esta recopilación ha supuesto en sí misma una laboriosa tarea de investigación que se ha continuado con el estudio de las fuentes primarias existentes en el Archivo Histórico de la Universidad de Granada (A. H. U. G.), el de Protocolos de Granada (A. P. G.) y el de Protocolos de Madrid (A. P. M.), que es donde presumíamos que podía quedar algún rastro del profesor. En la Facultad de Farmacia hemos consultado las Actas de la Junta de Profesores, el Libro Copiador General de la Facultad y otros documentos.

## VIDA Y OBRA DE DON MARIANO DEL AMO Y MORA

Los datos sobre la primera etapa de la vida de Amo son muy escasos, la mayoría de los autores se basan en la biografía publicada por Ramos López en 1935 (1), quien los toma del libro de bautismo de la iglesia parroquial de Santa Cruz de Madrid. A partir de ellos sabemos que nuestro autor nació en Madrid el 16 de julio de 1809, hijo de don Cástor del Amo, natural de Rodilana provincia de Valladolid y de Doña Francisca Mora, de Segovia, vecinos por aquel entonces en el núm. 16 de la calle del Salvador de la capital.

El *currículum* de Amo es un tema repetidamente recogido por sus biógrafos que generalmente se basan en la Hoja de Servicios que consideran elaborada en su totalidad por el propio Amo. De todas las referencias que conocemos, las más detalladas son las de Rodríguez López-Neyra y Clavera (2) y la de Muñoz Medina (3). Los datos que ofrecemos a continuación proceden de la documentación del Archivo de esta Universidad (5), que consta de los siguientes apartados: una certificación emitida en la Universidad de Madrid que comprende los años 1818 a 1846, una relación escrita por el propio Amo que abarca desde 1843 a 1861, una copia de la relación de méritos y certificados presentados por Amo, entre los años 1860 a 1868, y por último, la Hoja de Servicios del período que constituyó su estancia en la Facultad de Farmacia: desde 23 de septiembre de 1850, fecha de su toma de posesión, hasta el 26 de julio de 1892, día de su jubilación. De ellos sólo una parte es autógrafa; suponemos que los autores que hemos mencionado dispusieron de otros documentos ya que recogen algunos detalles que no aparecen en la documentación que nosotros hemos podido consultar.

De manera concisa recogemos los datos relativos a su formación académica, que hemos dividido en los siguientes apartados:

## 1. Formación general pre-universitaria (Materias cursadas)

- 1818-21. Gramática latina.
- 1821-22. Lógica.
- 1822-23. Filosofía moral y Derecho natural.
- 1824-25. Física experimental.

El 25 de octubre de 1826 recibió el grado de Bachiller en Filosofía.

## 2. Formación universitaria y otros estudios

— 1825-29. Realiza los cuatro cursos necesarios para obtener el Grado de Bachiller en Farmacia que recibe el 15 de julio de 1829. (Durante los cinco años que le faltaban para cumplir 25 de edad y poder revalidarse, repitió la carrera, al tiempo que estudió un curso de inglés (2).

— El 17 de julio de 1834, cumplidos ya los 25 años, obtiene el grado de Licenciado en Farmacia.

Con posterioridad completó sus estudios, profundizando en las siguientes materias:

- 1834-35, Mineralogía
- 1835-36, Botánica general con don Mariano Lagasca
- 1838-39, Agricultura
- 1839-43, Botánica con don José Demetrio Rodríguez.
- 1840-42, Zoología (vertebrados e invertebrados)

Otros cursos que ampliaron su formación durante este período, fueron:

- 1822-23, un curso de Lengua Francesa
- 1832-33, un curso de Lengua Inglesa
- 1836-38, dos años de Lengua Griega

El 1 de junio de 1846 obtiene el grado de Doctor en Farmacia<sup>1</sup>. Finalizados

<sup>1</sup> Aunque previamente, en mayo de 1844, se le confirió el grado de Doctor con arreglo al plan de estudios médicos de octubre de 1843, al invalidarse con posterioridad este plan por el de 1845, solicitó en enero de 1846, se le admitiese a participar en los exámenes del grado de Doctor, cuyos ejercicios, juramento e investidura tuvieron lugar el 12 de abril del mismo año (3). El plan de 1843 suprimió el título de Licenciado en Farmacia, dejando para lo sucesivo sólo el de Doctor, y al objeto de que desaparecieran cuanto antes las dos categorías (licenciado y bachiller), se permitió a los Licenciados anteriores a dicho año que cambiaran su título por el

sus estudios y de forma inmediata se inicia su carrera docente que irá simultaneando con la participación en diferentes proyectos y comisiones de estudio y evaluación.

### 3. Trayectoria de Amo y Mora antes de su traslado a Granada<sup>2</sup>

#### 3.a. Actividad académica

— 6 de noviembre de 1843, es nombrado por el Excelentísimo señor don Fermín Caballero, regente-agregado de la Facultad de Ciencias médicas, sección de Farmacia.

— 28 de septiembre de 1845, renovado el nombramiento anterior por disposición del nuevo plan de Estudios publicado por el señor Pidal.

— 3 de enero de 1846, explicó un cursillo de Materia Farmacéutica que terminó en junio, conforme a lo prevenido en las instrucciones de aquella época.

— 30 de enero de 1846, nombrado bibliotecario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid.

— 5 de agosto de 1846, sufrió y le fueron aprobados los ejercicios de Regente de 2.<sup>a</sup> clase en Ciencias<sup>3</sup>.

#### 3.b. Premios

— Primera Mención Honorífica al trabajo “Catecismo de Agricultura” en el Concurso Público convocado por el Gobierno en 1849.

---

de Doctor, con sólo el pago de cien reales, motivo por el que se les llamó *Doctores de cien reales* y también *Doctores del aluvión*. Dos años más tarde, por el nuevo plan, quedaron desprovistos de efectos académicos los grados conferidos de esta manera, así como el de todos aquéllos que al terminar la carrera en dicho período recibieron directamente el grado de Doctor (6).

<sup>2</sup> Las actividades desarrolladas por Amo que recogemos en este apartado se han transcrito literalmente a partir de diversos documentos conservados en el A. H. U. G., aunque hemos variado el orden en que están mencionadas. Desde el año 1843 hasta 1861 proceden de la relación manuscrita por el propio Amo que hemos mencionado anteriormente.

<sup>3</sup> Aunque algunos autores (3) han considerado que Amo tenía una formación principalmente geológica, creemos que la verdadera vocación de Amo fue desde épocas muy tempranas la Botánica como lo demuestra el espacio que dedicó en su formación al estudio de esta ciencia y el hecho de que en 1846 solicitara realizar y aprobara por unanimidad, los exámenes para acceder al título de Regente de Segunda Clase en la Facultad de Filosofía que, aunque todavía no era Facultad Mayor, era donde se impartían las enseñanzas de Ciencias Naturales y más concretamente de Botánica, disciplina para la que opositó Amo presentando el correspondiente programa.

### 3.c. Participación en tribunales y comisiones

— 27 de junio de 1844, nombrado juez del Tribunal de Exámenes de Lengua Griega por el señor director de los Estudios de San Isidro de Madrid.

— 8 de abril de 1847, nombrado por la Dirección de Sanidad Militar, juez de las oposiciones a las plazas de Segundos ayudantes de Farmacia.

— 5 de junio de 1849, nombrado vocal de la Comisión encargada de redactar un Manual de Aguas Minerales del Reino, por haberse reorganizado la anterior Comisión.

— 18 de Julio 1849, nombrado Vocal supernumerario de la Junta Municipal de Sanidad de Madrid, en concepto de profesor de Farmacia.

— 31 de agosto de 1849, nombrado vocal de las Sesiones de la Junta General de Agricultura (que se celebraron en el Ministerio de Fomento) a consecuencia del *Catecismo de Agricultura*.

— 3 de octubre de 1849, nombrado juez del concurso mediante el que se había de proveer la Cátedra de Historia Natural de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

— 1 de enero de 1850, nombrado auxiliar de la Carta Geológica de la provincia de Madrid, con destino a la sección de Botánica.

— 2 de mayo de 1850, recibió el nombramiento de Censor de número del Tribunal creado para la oposición a la plaza de Médico-director de los Baños de Tiermas.

## 4. *El profesor Amo y Mora en la Universidad de Granada*

El 28 de agosto de 1850 se establece el nuevo plan de estudios de Farmacia, al tiempo que se crea la Facultad de Farmacia de Granada. Pasados dos días y por real orden de la Reina se nombra a don Mariano del Amo y Mora, avalado por su formación y trayectoria científica, Catedrático propietario de la primera asignatura de la Facultad: “Mineralogía y Zoología de Aplicación a la Farmacia y su Materia Correspondiente”.

Una vez llegado a Granada, la dedicación del profesor Amo se centró en la puesta en funcionamiento de la Facultad de Farmacia. Tuvo además que hacerse cargo de otras asignaturas, pues como mencionan sus biógrafos y recogen las Actas de la Junta de profesores de la Facultad de Farmacia, “pasado el primer año de vida de la Facultad granadina, y no habiendo sido nombrado profesor titulado alguno, tuvo que encargarse también el entusiasta y voluntarioso fundador que fue D. Mariano del Amo de la asignatura del segundo curso y aún de otras...” (2). Su total dedicación a la vida académica queda reflejada en su producción científica, que se detuvo durante diez años. Por el contrario son numerosos los inventarios y relaciones de pedidos, de su puño y letra, que de

estas fechas se conservan en el archivo universitario. La llegada del nuevo profesor a Granada pronto trascendió más allá de las aulas universitarias, integrándose en los círculos culturales de la sociedad granadina del momento; pronto fue nombrado socio de honor y mérito por la Real Sociedad Económica de Amigos del País y presidente de la sección de Ciencias Médicas y Naturales de la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo de Granada (1).

Uno de los interrogantes que más nos intrigan de la personalidad de Amo es comprender qué le indujo a permanecer durante tantos años en la Universidad de Granada, sobre todo si tenemos en cuenta que la Facultad estaba escasa de medios y amenazada de desaparición. Sus temores sobre la disolución de la Facultad quedaron bien claros en la contestación al discurso de recepción del Doctor don Federico Tremols y Borrell que se incorporó al claustro a finales del curso de 1860-61 para hacerse cargo de las enseñanzas de Química Inorgánica y, como tantos otros, se marchó a la Universidad de Barcelona al año siguiente. "Este acto presagia positivamente la estabilidad de una facultad que cuenta sólo once años de existencia en esta Universidad y que en tan corto período ha presentado facetas diversas de supresión al principio y posteriormente de traslación a otro distrito universitario". Hay que reconocer en Amo, el tremendo tesón y su interés por sacar adelante la incipiente facultad, en medio de un clima ingrato para la investigación y pudiendo haberse trasladado a Madrid como hicieron muchos de sus compañeros, máxime si se tiene en cuenta la influencia que su obra, sus cargos y su antigüedad debieron conferirle.

En el discurso nuevamente reivindica lo beneficiosa que puede ser la Facultad para el desarrollo regional y el papel de la profesión como madre de otras ciencias; subraya lo alejado que el verdadero ejercicio profesional de la farmacia debe estar del mero comercio "Andan pues muy poco acertados los que miran la ciencia farmacéutica como un ramo particular del comercio, que se puede establecer sin estudio preliminar, y ejercerla libremente sin la menor responsabilidad". Termina, preguntándose sobre la conveniencia de trasladar la facultad a otro distrito, diciendo: "No y mil veces no responderá el que conozca la topografía de esta ciudad, su situación casi central en el mediodía de España; y la riqueza de producciones naturales, que por doquiera ostenta este privilegiado territorio. ¿Puede citarse algún otro punto más adecuado que el de la ciudad de Granada para afirmarse en el estudio de la historia natural en sus tres ramos? ¿Hay ciudad alguna mejor situada para establecer máquinas hidráulicas...? ¿Hay provincia más a propósito para toda clase de cultivo? Sus extensas sierras ¿no están indicando con su desnudez la imperiosa necesidad de repoblarlas de árboles y darlas aquella frondosidad que tenían según refiere la historia...?". La actualidad de estos argumentos es innegable y coincide con el concepto moderno de la profesión que trata de primar el papel del farmacéutico desde su formación pluridisciplinar. Por otra parte, éste no es el discurso de alguien que considera su paso por una universidad de provincias como un trampolín desde



el que puede accederse a un puesto en la capital; desconocemos si Amo mantenía con los botánicos de la corte algún tipo de disputa pero esta defensa vehemente corresponde más bien con un sentimiento de identidad hacia la ciudad y un elevado concepto de su papel en la formación de farmacéuticos. A nuestro juicio ésta es la clave de su vinculación a nuestra universidad. Amo se encontraba agusto en Granada y tenía ante sí un importante horizonte para desarrollarse profesionalmente.

#### 4.a. Actividad académica

— 30 de agosto de 1850, S.M. la Reina se sirvió nombrarle catedrático en propiedad de la primera asignatura de la Facultad de Farmacia, creada nuevamente en Granada, en premio de sus méritos y servicios.

— 18 de septiembre de 1851, se encargó de la segunda asignatura, que desempeñó dos cursos seguidos, en tanto que proveía el Supremo Gobierno las plazas, todas vacantes, de las demás asignaturas de Farmacia. Reclamada por el interesado la gratificación del segundo curso de cincuenta y uno al cincuenta y dos, se declaró no haber lugar, y que sólo sirviera de mérito en su carrera.

— 10 de enero de 1853, fue nombrado decano efectivo, cuyo cargo había desempeñado interinamente desde su llegada hasta dicha fecha, por nombramiento del rector.

— Al frente de la Facultad, sólo, desde su instalación y valiéndose de sustitutos, ha ocurrido (*sic*) a todas las necesidades del servicio, sustituyendo a éstos en los casos de ausencia y enfermedad, procurando además, cuantos objetos y materiales exigía la enseñanza, durante el período de los diez años transcurridos desde su instalación.

A pesar de que en su relación de méritos y en las noticias ofrecidas por sus biógrafos, sólo se hace referencia a su nombramiento en 1861 como miembro de la Junta creada para la dirección de todo lo relativo al funcionamiento del Jardín Botánico de la Universidad de Granada, sabemos que su papel fue decisivo desde mucho tiempo antes en la puesta a punto de dicho jardín (7). Según sus declaraciones, en 1853 ya había tomado a su cargo la dirección del jardín, y a primeros de marzo de 1854, había redactado su reglamento interior, junto al profesor Pedro Sainz.

— 28 de abril de 1862, es nombrado por el rector, miembro de la recién creada Junta Auxiliar e Inspector de la Biblioteca de la Universidad, como representante de la Facultad de Farmacia.

#### 4.b. Premios

— Su memoria sobre la *Distribución geográfica de las familias de las plantas crucíferas, leguminosas, rosáceas, salsoliceas, ammentáceas, coníferas y gramíneas de la Península Ibérica* presentada para optar al premio segundo del concurso público convocado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el año 1860, fue juzgada por la Corporación digna de accésit, acordándose entregar al autor la medalla de oro y que se insertase la referida memoria en la colección que publica dicha Academia.

— En 1888 presenta su “Flora” en la Exposición Universal de Barcelona, recibiendo la medalla de oro de primera clase (1).

#### 4.c. Nombramiento en Comisiones y Academias

— 27 de febrero de 1860, vocal de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

— Desde diciembre de 1860 a 1868, fue nombrado repetidamente por la Reina, vocal de la Junta Provincial de Sanidad, en categoría de farmacéutico, y por la propia Junta fue designado como secretario de la misma.

— 6 de julio de 1861, según acuerdo de la Junta General de Agricultura, Industria y Comercio, fue nombrado miembro de la Comisión encargada de proponer lo conveniente acerca del Programa de la Exposición de Londres.

— 26 de enero de 1864, presidente de la Sección de Ciencias Médicas y Naturales de la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo de Granada.

— 23 de junio de 1864, miembro de la Comisión creada para estudiar las medidas necesarias a fin de extinguir la plaga de cigarrones o langostas que se había producido en Albuñuelas.

#### 4.d. Su relación con la profesión farmacéutica

Los profesores López-Rodríguez Neyra y Clavera (2) recogen las diferentes colaboraciones de don Mariano del Amo, como socio corresponsal con varios Colegios Farmacéuticos e Instituciones Farmacéuticas (Barcelona, Cádiz, Sevilla, el Instituto Farmacéutico de Aragón). De forma indirecta, pues Amo nunca lo recogió como mérito, sabemos de su nombramiento en 1857 como presidente de la Junta de Gobierno y vocal de la Sección científica del recién creado Colegio de Farmacéuticos de Granada, cuya instalación tuvo lugar el 8 de diciembre de 1856 (8).

No es de extrañar la relación del profesor Amo y Mora con los Colegios Profesionales, pues en reiteradas ocasiones se mostró defensor del importante

papel socio-sanitario que habrían de jugar los farmacéuticos, sirvan de ejemplo las siguientes palabras:

“Andan, pues, muy poco acertados los que miran la ciencia farmacéutica como un ramo de comercio, que se puede establecer sin estudio preliminar y ejercer libremente sin la menor responsabilidad...” (Amo y Mora 1862a). “La ley condena al fabricante de moneda falsa; prohíbe la usura; castiga al que hurta; veda la estafa, y esta ley, cuya misión es proteger al desvalido, proporcionar seguridad al ciudadano pacífico, perseguir y castigar al malvado, vigilando continuamente por la salud y felicidad del Estado, ¿había de permitir el libre tráfico de las medicinas, sin exigir la menor responsabilidad de parte del que las expendía? Si el médico duda las más de las veces del resultado que producirá el medicamento, aún cuando juzga ser la ocasión más oportuna de administrarlo, ¿que sucederá en el caso de no estar bien elaborado o adulterado a causa de la ignorancia o mala fe del que lo vende? ¿Es quizás de poca monta el daño que puede causarse dejando libre el ejercicio de cualquiera de las tres profesiones médicas? ¿Por ventura es de menor trascendencia la aplicación de una medicina preparada con sustancias sofisticadas, que tan comunes son hoy en el comercio de drogas? ¿Es también insignificante el mal uso que de ellas puede hacerse?” (Amo y Mora, 1862b)

“... algunos, poco cautos, pretenden incluir la farmacia entre los demás ramos de industria, partiendo del equivocado supuesto de que puede ejercerse sin perjuicio de la salud pública con plena libertad, sin la menor responsabilidad. Los que así opinan, ¿desconocen acaso la maldad y depravación de costumbres que cada día va creciendo a la par del desenfreno de pasiones viles? Por desgracia saben muy bien que a veces impera el atrevimiento; y que la estimación de la honradez, como el bienparecer ante la sociedad, son tenidos en poco por algunos de la presente generación” (Amo y Mora, 1862b).

Esta encendida defensa de la profesión no sólo la realizaba Amo y Mora en los discursos de donde proceden las anteriores palabras, sino que ya había sido manifestada en otra ocasión. Concretamente fue a los pocos años de su llegada a Granada, en 1856, cuando abogó por dos farmacéuticos a los que se les había acusado de intrusismo por parte de los drogueros. Según la documentación, estos farmacéuticos, que eran los profesores de Farmacia Pedro Sainz y Miguel Delgado, fueron acusados por los drogueros, que pretendían que pagaran los impuestos correspondientes a su gremio, ya que suministraban medicamentos simples a numerosas farmacias. El profesor Amo, tal como podemos deducir de sus palabras, no veía con muy buenos ojos la labor realizada por los drogueros, pues decía que como comerciantes, sin tarifa legal, sin responsabilidad y a su antojo, subían los precios según las circunstancias; no sólo defendió la labor de los dos profesores en cuestión, argumentando que entraba dentro de sus funciones, pues no suministraban materia alguna que no fuera medicinal, sino que

también aprovechó la ocasión para denunciar el abuso escandaloso que continuamente se producía con la venta de medicamentos, que no solamente se venían expendiendo en las droguerías sino también en las tiendas de comestibles (9).

### 5. *Obra científica del profesor Amo y Mora*

En 1847, una vez consolidado su estatus profesional comienzan a aparecer sus primeros artículos en el *Restaurador Farmacéutico*, que, en su mayoría, son revisiones de temas relacionados con su actividad docente; algunos de ellos han pasado inadvertidos para sus biógrafos y no se recogen habitualmente en las relaciones de su bibliografía publicadas hasta la fecha. En general los trabajos sobre la obra de Amo se limitan a analizar sus libros —sobre todo *La Flora*— mencionando de pasada, en el mejor de los casos, sus artículos. Por ello, sin tratar de ser exhaustivos consideramos interesante hacer una enumeración comentada de su obra.

El año de 1847 debió ser de una actividad febril para nuestro autor, en él dio a la imprenta, al menos 6 artículos:

“Consideraciones generales sobre la formación de los principios activos de los vegetales”. *El Restaurador Farmacéutico* III (12): 89-91 y III (14): 105-108.

Es éste un interesantísimo texto olvidado por todos sus biógrafos, en donde se pregunta sobre la constancia de la presencia y concentración de los principios activos de los vegetales y como los factores externos pueden alterar la composición y por tanto el efecto terapéutico del vegetal. No será esta la única vez que Amo reflexione sobre las ventajas que la administración del principio aislado suponen a la hora de calcular las dosis. En el artículo intuye el camino que posteriormente seguiría la investigación farmacológica “(...) podrá llegar un día en que se consiga formar artificialmente la morfina la quinina y otros principios activos que conviene tener en abundancia por su utilidad (...)”. Su rica formación se deja ver en la soltura con la que maneja conceptos que hoy definiríamos como autoecológicos, cuando relaciona la constancia de determinados vegetales con las características de su hábitat. También resultan actuales sus observaciones sobre la semejanza en la composición de los principios activos dentro de las plantas de una misma familia; mucho tiempo después estas evidencias han dado lugar a la quimiotaxonomía.

“Del Carbón de piedra (*Lithan-thrax*)”. *El Restaurador Farmacéutico*, III: 18-20.

“De las lignitas o leñas fósiles”. *El Restaurador Farmacéutico*, III (22): 170-172.

“Del Succino”. *El Restaurador Farmacéutico*, III (33): 257-258.

Estos artículos constituyen una serie dedicada a la divulgación mineralógica

de estas substancias, indicando sus cualidades químicas y sus posibles aplicaciones en la industria, las artes o la terapéutica. Sobre este tipo de publicaciones se cimentó la visión de Amo como geólogo. Sin embargo, en ellas hay mucho de recopilación bibliográfica y muy pocos conceptos originales del autor. Un hecho interesante que demuestra hasta que punto ha sido poco estudiada la obra de Amo, es que en el texto dedicado a las lignitas, el autor nos remite a otro artículo en preparación sobre el alumbre “(... terminaremos esta materia indicando el partido que se saca de las lignitas pyritosas para la fabricación del alumbre reservado para otro artículo, el dar la historia y métodos que pueden emplearse para la obtención de esta sustancia en su mayor grado de pureza, entre los cuales mencionaremos el obtenido de las lignitas pyritosas.)”; efectivamente en el año 4, número 33 y siguientes del *Restaurador Farmacéutico*, encontramos un artículo sobre el Alumbre que aunque anónimo presumimos que procede, al menos en parte, de la pluma de nuestro autor, ya que además de la mención previa de Amo antes aludida, es posible encontrar en el texto párrafos que se reproducen casi literalmente en el capítulo dedicado al Alumbre de su “Materia Farmacéutica Mineral y Animal”.

“Bibliografía. Comentarios sobre historia de la farmacia”. *El Restaurador Farmacéutico*, III (12): 95, (18): 141-142, (22): 175, (25): 196, (29): 227-229, (34): 270-271.

Las recopilaciones bibliográficas publicadas hasta la fecha, únicamente recogen la última entrega de esta serie (III (34): 270-271). Sin embargo, de la lectura de este artículo se deduce que este trabajo forma parte de una serie mucho más extensa que comenta detenidamente la Historia de la Farmacia a partir de la obra *Ensayo sobre Historia de la Farmacia* de Chiarlone y Mallaina.

“De la Belladona”. *El Restaurador Farmacéutico*, III (35): 273-274.

El texto refleja la inquietud del autor ante la adulteración de las drogas uno de los pilares de la materia farmacéutica. Mostrar al farmacéutico como puede detectar esta práctica, indisolublemente ligada al comercio de drogas, será el motivo de otros artículos y también el objeto de la mayor parte de su obra docente.

En el año de 1848 vio la luz el *Manual de Botánica descriptiva ó Resumen de las plantas que se encuentran en las cercanías de Madrid, y de las que se cultivan en los jardines de la Corte*. 1155p. Madrid.

Ésta, la primera obra de envergadura que acomete Amo, fue realizada en colaboración con Vicente Cutanda que por entonces era catedrático de Organografía y Fisiología Botánica en el Jardín Botánico de Madrid. Los autores partiendo de material de herbarios, plantas recolectadas en los jardines botánicos y descripciones de autores anteriores, junto con algunas colecciones propias,

construyeron un pequeño manual en dos tomos con el ánimo de que pudiese usarse como guía de bolsillo. Muñoz Medina en su discurso de apertura del curso académico 1962-63 (2), nos ofrece un extenso comentario sobre esta obra y subraya algunos hechos que se manifestarán de forma constante en el resto de las publicaciones de Amo, el más singular de ellos es la escasa experiencia de campo que poseían los autores, como se deduce de que especies bastante comunes aparecen con la indicación v.v.c. (vista viva cultivada), indicando un conocimiento procedente de su observación en un jardín botánico. A pesar de que fue un texto único en su clase en España, de que fue bien recibido por el público (10) y de que, en su momento, se declaró obra de texto para las facultades de Farmacia y Filosofía, no debió tener demasiada buena acogida entre algunos botánicos; así, Colmeiro, el cronista botánico del siglo XIX, le dedica el siguiente comentario, un tanto agrio, en su libro *La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano Lusitana* (11), “obrita cuya utilidad consiste en facilitar a los principiantes el conocimiento de muchas de las plantas cultivadas en los jardines de la Corte, y de algunas de las espontáneas en sus inmediaciones; pero es de sentir que el conocimiento de las primeras resulte incompleto por la falta absoluta de indicaciones geográficas”. Esta crítica, que posiblemente iba más dirigida hacia Cutanda que hacia nuestro autor, debió pesar sin embargo bastante sobre Amo que, como veremos más adelante, tampoco tuvo reparos a la hora de enjuiciar alguno de los trabajos de Colmeiro.

“Del Acónito. Sofisticación de esta planta con el *Ranunculus aconitifolius* L. en el comercio”. *El Restaurador Farmacéutico*, IV (35): 261-262. Este artículo, en la línea del referido a la Belladona, trata de desenmascarar las adulteraciones de que era objeto la droga en los herbolarios de la corte.

El año de 1849 presentó al concurso público convocado por el gobierno el trabajo titulado *Cartilla de Agricultura*, designada con el lema *Nihil ignorantia audacius*. Como se recoge en el apartado de premios, el citado trabajo obtuvo la primera mención honorífica. Aunque algunos biógrafos consideran que esta obra fue efectivamente publicada, no hemos podido encontrar evidencia de ello. Es más probable que a partir de este escrito muchos años después, Amo elaborará el *Catecismo Rural*.

La primera publicación de Amo tras su llegada a Granada fue el discurso pronunciado con motivo de la apertura del curso 1851-52 que habitualmente es citado por sus biógrafos como “Sobre la felicidad que encuentra el hombre en el estudio de las ciencias”. Este título que parece coherente con la personalidad de Amo, en realidad corresponde a una referencia, recogida en la primera página del texto, al discurso pronunciado por don Mariano López Mateos (12) el año anterior (1850-51). El verdadero —no podía ser de otra manera— es “Manifestar las ventajas que se obtendrían en nuestro país de la propagación de los conocimientos, que constituyen en el día la carrera de Farmacia”, mucho más

acorde con el encargo para el que había sido nombrado, el año anterior, de implantar en nuestra Universidad los estudios de Farmacia. El texto nuevamente recoge su moderna visión de la Farmacia. Las numerosas referencias a las ciencias relacionadas con el fármaco, dejan ver lo sólido de sus conceptos agrícolas, químicos o ecológicos. No se le escapa la riqueza botánica de nuestra tierra y hace mención en su discurso a la variedad climática de la región y la consecuente diversidad de especies, manejando con soltura temas que siguen en plena vigencia casi siglo y medio más tarde. También denuncia la decadencia en la que ya se había sumido la ciencia en nuestro país, “¡Cuántas veces recurrimos a países extraños en busca de varios objetos o productos naturales, que, si no fuéramos ignorantes de lo que se cría en nuestro suelo, bastaría abrir los ojos para encontrarlos y en cantidad tan crecida, a veces, cual puede exigir, sino exceder, las necesidades de la medicina, la industria o las de nuestro comercio!”.

Como hemos comentado, salvo el breve paréntesis de su discurso de apertura, compromiso inexcusable en la etiqueta universitaria, no se reanuda la producción de Amo hasta 1859 y lo hace con un artículo sobre “La digital Purpúrea”, aparecido en *El Restaurador Farmacéutico*, XV (13): 50-51. El trabajo, una disertación sobre el género *Digitalis* en la Península, fue remitido, según indica una nota de la redacción inserta al final del texto, al Colegio de Farmacéuticos de Madrid, a través del recién creado entonces Colegio de Granada (8), para que fuese utilizado en la redacción de la Flora Farmacéutica Española. El escrito nos muestra que Amo, además de organizar la nueva Facultad, colabora en la actividad del Colegio y continúa dedicado a la investigación botánica; había comenzado a explorar Sierra Nevada contrastando sus experiencias con las de Boissier y Willkomm y había atraído a sus investigaciones a algunos de sus primeros alumnos, como Pedro del Campo el primer licenciado en las aulas de la nueva Facultad. Se desprende además del texto que también habían comenzado en Granada las investigaciones sobre el aprovechamiento farmacológico de la flora autóctona, dando sentido pleno al espíritu de su discurso de apertura pronunciado años atrás.

La dedicación de Amo hacia la botánica se hace cada vez más intensa. El año siguiente 1860, da a la imprenta un texto sobre la *Distribución geográfica de las familias de las plantas Crucíferas, Leguminosas, Rosáceas, Salsoláceas, Amentáceas, Coníferas y Gramíneas de la Península Ibérica*. Como ya hemos comentado esta memoria fue presentada al concurso de la Real Academia de Ciencias de aquel año. En ella se recoge tras un análisis geográfico y topográfico

mencionadas. El texto, que ha sido extensamente comentado por Muñoz Medina (2), contiene algunas referencias que abundan en el lamentable estado en que, salvo en el caso de la geología, se encontraba la exploración de la naturaleza en nuestra patria, fruto de la política científica dubitativa y errónea que protagonizó casi todo el siglo XIX. Comenta también el estado de deterioro de nuestros

montes, relacionando la deforestación con la actividad humana y da directrices para su recuperación, en línea con las tendencias actuales.

La labor de exploración del territorio de Granada dio como consecuencia la publicación en 1861 de la *Descripción de plantas nuevas o poco conocidas del reino de Granada*. Nuevamente encontramos referencias al trabajo de campo que estaban realizando el autor y sus colaboradores, el mencionado Pedro del Campo y Pedro Sainz. Se queja Amo en la introducción del texto de la penuria de medios con los que contaba y de la ausencia de un herbario, "Téngase presente la posición aislada en que me hallo, sin aquellos recursos de herbario auténtico y fehaciente de botánicos acreditados, así nacionales como extranjeros; sin aquellos libros tan costosos por los dibujos en que se hallan fielmente representados los tipos específicos; y reducido a los más necesarios que he podido proporcionarme a pesar de grandes sacrificios pecuniarios". Nos deja ver también cuanto tiempo le ocupaba su actividad docente, "Emprendiendo de nuevo esta tarea —la investigación— para consagrarme a ella en los ratos desocupados que me deje el destino de la enseñanza". Y es que todavía, diez años después de crearse la Facultad, Amo era el único profesor numerario ya que el segundo catedrático enviado a Granada para hacerse cargo de las enseñanzas de Farmacia Química Inorgánica en 1853, sólo permaneció en la Facultad durante tres cursos trasladándose en 1856 a la Facultad de Barcelona.

En el año de 1861 con motivo de la incorporación al claustro de la Facultad de Farmacia de Doctor don Federico Tremols y Borrell, Amo pronunció el discurso de recepción en el que encontramos interesantes referencias a la precariedad en que se encontraba la Facultad en aquel tiempo (véase *El profesor Amo y Mora en la ciudad de Granada*).

En ese mismo año se incorporó a la facultad otro catedrático, don Pedro Bassañaga, para hacerse cargo de la asignatura de Práctica de Operaciones Farmacéuticas. También correspondió a Amo contestar su discurso de recepción. Esta vez sus palabras versan sobre la problemática de las adulteraciones de fármacos y nos muestran un retrato de los principales problemas que sufrían las boticas hace casi siglo y medio.

Continuando con el análisis cronológico de su obra, nos referiremos ahora al *Programa y resumen de las lecciones de materia farmacéutica mineral y animal*, aparecido en 1864 y a la *Zoología aplicada a la Farmacia*, un resumen basado en el texto anterior que se publicó en 1887. De la primera obra se hicieron tres ediciones, la original, una segunda idéntica en 1869 y otra en 1871, reformada según la quinta edición de la Farmacopea Española. Las dos obras son textos preparados para servir de apoyo a sus explicaciones docentes. En ellas se recogen una serie de remedios, sobre todo de origen animal, que ya en aquella época estaban en plena decadencia. Tienen sin embargo un inapreciable valor documental y despiertan en el lector actual una curiosidad por un tiempo en el que la farmacia estaba a medio camino entre la brujería y la ciencia. No



era ajeno el autor al declive de esta terapéutica y nos atrevemos a decir que su fe sobre el valor medicinal de muchos de los remedios que describe era cuando menos dudosa; sírvannos de pauta las siguientes líneas “.extraviada la razón en vista de la ineficacia del mayor número de las sustancias vegetales —el hombre— dio rienda suelta a la imaginación, que, llevada del vehemente deseo de prolongar la vida, creyó ver en los animales un inmenso tesoro de recursos terapéuticos, y llegó el extremo a tan alto grado, que introdujo en la práctica las sustancias más repugnantes.” (Extraído del discurso de contestación a Tremols y Borrell). Este comentario al que podrían sumarse otros frecuentes en el texto de la obra nos hacen cuestionarnos ¿Cómo a lo largo de su dilatada vinculación académica a la Facultad no cambió su cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia por la de Botánica? Sin duda oportunidades no le faltaron ya que esta asignatura sufrió numerosos cambios de profesorado cubriéndose en más de una ocasión por concurso. Experiencia tampoco pues, con independencia de su vinculación investigadora hacia la botánica, durante no pocos años simultaneó las explicaciones de las dos asignaturas. Este otro punto oscuro del proceder de Amo sobre el que no hemos encontrado ninguna explicación.

Pero lo más trascendente de la obra de Amo todavía estaba por escribir. Los antecedentes inmediatos de *La Flora*, su obra cumbre, aparecen en 1867, en un artículo titulado “Botánica descriptiva. Helechos”, y publicado en el *Restaurador Farmacéutico*, XXIII (20): 310-312. En él, comenta el autor: “Fija mi atención hace algunos años en el estudio de las plantas, y codicioso de saber y reunir en una obra especial la descripción de todas las que se tiene averiguado que crecen en la Península...”. En sus palabras deja bien claro que su campo de trabajo es la botánica y que ya ha comenzado a trabajar en la Flora. El objeto del texto es comentar unas discrepancias de opinión respecto al tratamiento de unas especies de helechos recogidas en *La Enumeración de las Criptógamas* publicada por Colmeiro (13); Amo censura el poco sentido crítico de éste que “admite sin vacilar” las opiniones de Willkomm y Lange. El estilo ácido que emplea Amo y las numerosas alusiones a Colmeiro, nos hacen sospechar que trataba de resarcirse del comentario despectivo que éste dedicó a su Manual de Botánica. La redacción del *Restaurador Farmacéutico*, dada la acritud del escrito y seguramente con ánimo de mantenerse al margen de la disputa, añade varias notas a pie de página matizando los comentarios del autor, en una de ellas aclara “... tiene razón el Sr. del Amo en desear nuevas investigaciones, sin que deban menospreciarse las consignadas entre tanto, como debidas a botánicos dignos de crédito”. Al margen de la anécdota, este trabajo nos indica claramente el momento en que Amo comenzó a confeccionar *La Flora*, ya que nos dice que en 1867 tenía elaborado, al menos, un manuscrito sobre las criptógamas. La idea de recoger en una sola obra toda la flora de nuestro país había sido acariciada por muchos autores y seguramente estaba en mente de Amo desde hacía mucho

tiempo. Creemos como sugiere Muñoz Medina (3) que pudo ser la aparición en 1861 del primer volumen del *prodromus* de Willkomm (14), la que estimuló definitivamente el proyecto.

*La Flora Criptogámica de la Península Ibérica*, aparecida en 1870, y su continuación, *La Flora Fanerogámica de la Península Ibérica*, cuyos seis tomos se publicaron entre 1871 y 1875 son las obras más conocidas de Amo y pueden considerarse su consagración como botánico. Ambas han sido objeto de un análisis profundo por parte de varios de los autores que han escrito sobre Amo.

Debemos señalar que si bien Amo evidentemente siguió en la redacción de los dos primeros tomos de su *Flora* los dos primeros volúmenes del *Prodromus* de Willkomm, lo que se refleja en el paralelismo existente entre ambas, los cuatro volúmenes restantes terminaron de ver la luz tres años antes de que apareciese el tercero de los de Willkomm y en este caso fue éste último quien se sirvió de la obra de Amo en la redacción de su *Prodromus*.

De la laboriosidad de Amo nos da idea el tiempo que empleó para completar su obra, ocho años, frente a los veinte que utilizó Willkomm y ello a pesar de que durante el año setenta se vio alejado de las aulas por larga enfermedad<sup>4</sup> (2). La diferencia esencial entre las dos obras, estriba en que mientras Willkomm fundamentó la suya en una intensa exploración previa del territorio español, llevada a cabo en sucesivas campañas desde muchos años atrás, la de Amo es, sobre todo, fruto del análisis bibliográfico. El dominio de la literatura científica que poseía Amo y su habilidad para manejarse entre papeles, son algunos de los escasos rasgos de su personalidad que han llegado hasta nosotros. Su biógrafo Ramos López (1) comenta al respecto “La particularidad de nombrarle secretario de casi todas las juntas de las que formaba parte, denota sus especialísimas condiciones para ordenar, catalogar, clasificar... Excelentes aptitudes para el papeleo y afición desmedida a tales menesteres”. Pero la *Flora* de Amo no debe valorarse como una mera recopilación bibliográfica, tiene el mérito de haber sido la primera de tales características realizada en España y además tuvo el valor añadido de contener descripciones en español de casi todas las especies, con lo que fue mucho más asequible que la de Willkomm redactada exclusivamente en latín. En su momento fue magníficamente acogida por la crítica para la que no pasó desapercibido el tremendo trabajo que esta obra suponía. Sirvan como muestra las palabras que extraemos de la reseña bibliográfica extraída de la revista *Semanario Farmacéutico* (15): “Trabajo ímprobo para un solo individuo que vive aislado, contando solamente con su librería y herbario, sin olvidar el sacrificio pecuniario de la impresión, que, sea dicho de paso, es clara y elegante”. El eco de su trabajo, que mereció la medalla de oro

<sup>4</sup> El 2 de octubre de 1870 se remitió un oficio al rector, comunicando la baja por enfermedad del profesor Amo; su reincorporación a las clases se anunció para primeros de febrero de 1871. Libro Copiador General de la Facultad de Farmacia.

en la Exposición Universal de Barcelona en 1888, le valió a Amo el reconocimiento internacional. Su valor sigue siendo incuestionable y todavía sigue citándose en muchos artículos referidos a la flora española.

En 1879, con motivo de la Exposición Nacional Vinícola, se reeditó el estudio de Simón de Rojas Clemente sobre el *Ensayo de las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (16). La Comisión encargada de llevar a cabo la reimpresión, consciente del valor del trabajo de Clemente y conocedora de la penuria económica que rodeó la primera edición del libro, quiso añadir las ilustraciones que Clemente tenía previsto y no pudo incluir en la publicación original. Para ello, siguiendo la estrategia que en su momento diseñó Clemente, encargó que se dibujaran en Cádiz y en Granada, a partir del natural, aquellas variedades que Clemente pensaba ilustrar. El encargado de dirigir la tarea en Granada fue Amo y Mora que, no contento con supervisar el diseño, describió detalladamente las 26 variedades que se dibujaron en Granada, añadiendo información y matizando las observaciones de Clemente. Estos comentarios fueron incluidos en el texto reeditado. La participación de Amo en esta obra sólo es mencionada por M. del Arco (17) y F. de Paula Valladar (18).

Además de unos *Anales históricos de la farmacia, especialmente la Española*, un texto inédito y sin concluir, del que Muñoz Medina dice se encuentra en “nuestra biblioteca” (desconocemos si se refiere a su biblioteca personal o alguna de las bibliotecas de la Universidad de Granada) y que nosotros no hemos podido encontrar, su última obra es *El Catecismo Rural*, publicado en 1889 y que tiene como objetivo “...vulgarizar desde la niñez las ideas más generales e interesantes, sobre la producción de la materia orgánica vegetal y animal en nuestro suelo, con arreglo a los progresos de la ciencia..”. Los antecedentes de esta obra deben buscarse en la Cartilla de Agricultura de 1849 ya que, el propio Amo nos dice en la introducción al Catecismo “La importancia cada día creciente de la producción agrícola en nuestro país (...) nos han decidido a publicar este pequeño trabajo que hace bastantes años teníamos ya escrito”. Algunos autores (19), incluyen la *Cartilla Rural* como una obra publicada en 1848 y reeditada en 1889, pero según se desprende de la referencia anterior, creemos que la obra, en realidad, no vio la luz hasta la segunda fecha. Aunque suponemos que se añadirían en la publicación las correcciones convenientes para modernizar el texto original, lo cierto es que el *Catecismo* ha de considerarse un retrato agrícola de la España de la primera mitad del siglo XIX. ¿Por qué se retrasó tanto tiempo la publicación de la obra? Seguramente tuvo la culpa la intensa actividad del autor en esas fechas en las que fue nombrado vocal de diferentes comisiones, y sobre todo su destino como primer catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada.

Aunque es fácil comprender la importancia del conjunto de la obra de nuestro autor y el esfuerzo que ésta representa, su verdadero valor solo puede apreciarse si se conocen la penuria de medios desde los que se realizó, la

decadencia de la universidad del aquel momento y el aislamiento del autor en un extremo de la Península, que entonces estaba verdaderamente alejado de los centros de conocimiento. Para poder realizar esta labor, comparable con la producción de los autores europeos más importantes de su tiempo, Amo se consagró por entero a su trabajo investigador y docente; no se le conocen más actividades sociales que las relacionadas con su labor académica o derivadas de ella y sólo la ceguera, que sufrió al final de sus días, consiguió apartarlo de la Universidad pocos años antes de su muerte.

## 6. *El herbario de Amo*

Uno de los capítulos mas difíciles de comprender de la vida de Amo es el relacionado con la cesión de su herbario al entonces Instituto de Segunda Enseñanza de Granada, desvinculándolo de su interesantísima biblioteca que fue cedida a la Facultad de Farmacia. Todos los que se han acercado a la figura de Amo se han preguntado ¿cómo, siendo conocedor del inestimable valor documental y práctico de un herbario y habiendo sufrido en primera persona la carencia de no poder contar con uno cerca de su centro de trabajo, decidió dejarlo en manos de una institución que no solo podía extraerle muy poco beneficio, sino que carecía de la experiencia para conservarlo?.

Pudo pesar en Amo la exigüedad del espacio de que entonces disponía la Facultad o tal vez la amistad que mantenía con don Rafael García Alvarez, catedrático de Ciencias Naturales del Instituto, como nos cuenta Francisco de Paula Valladar en un artículo, muy poco conocido, dedicado a glosar la figura de Amo y publicado bajo el epígrafe "Glorias Olvidadas" (18), en la revista *La Alhambra*. El propio título nos llama la atención sobre la débil memoria de la sociedad granadina que había olvidado la importante figura de Amo apenas 25 años después de su muerte. Las palabras de Valladar nos muestran a un Amo en el final de su vida, ya casi ciego, que comparte con su amigo, el catedrático de Ciencias Naturales del Instituto, la emoción al recibir la noticia de que una academia científica de Washington solicitaba su retrato para ilustrar el salón donde figuraban todos los sabios del universo, no sabemos cual era la institución que reclamaba el retrato, que la mayoría de sus biógrafos sitúan en Nueva York, aunque sospechamos que pudiera tratarse del Smithsonian Institute.

En cualquier caso el herbario permaneció en el instituto hasta el año 1969, en un estado lamentable e inaccesible para los investigadores, entre otras razones por el propio desorden en que se encontraba.

Desde luego la Universidad tardó bastante en solicitar su cesión y esperó hasta 1939, cuarenta años después de la muerte de Amo, para reclamarlo. Muñoz Medina al que tantas veces hemos citado en estas líneas, estudioso de la obra de Amo y conocedor del valor potencial de su fitoteca, fue quien inició

los trámites para su recuperación y el primero que hizo un estudio de su contenido. Su análisis no le permitió encontrar en él ni siquiera los pliegos de las nuevas especies descritas por Amo. Este estudio fue sin duda incompleto ya que, seguramente dado el estado de desorden y mala conservación en que se encontraba, no pudo ver todo el material que contenía. Posteriormente Negrillo Galindo y Marín Calderón en 1985 (20,21), encontraron entre los pliegos, ya ordenados, que se encuentran en la Facultad de Farmacia, muchas de las plantas que buscaba Muñoz Medina. De cualquier modo lo que ha llegado a nosotros del herbario de Amo no se corresponde con la magnitud de su obra, haciéndonos sospechar que sólo conocemos una pequeña parte de sus colecciones, cuyo grueso se ha perdido a causa del abandono.

### 7. *Los últimos días del profesor Amo y Mora*

Tras cuarenta y dos años de actividad casi ininterrumpida, y por Real Orden del 26 de julio de 1892 se produjo la jubilación del profesor. No existía por entonces limitación de edad, sino que eran las facultades físicas las responsables de la misma. La salud de Amo ya había empezado a flaquear hacía algunos años, como demuestra que en octubre de 1870, y en enero de 1880 hubo de solicitar que se nombrara un profesor que le sustituyera en su magisterio. A partir de 1879, como puede observarse en las rúbricas de las actas de la Junta de Profesores, la visión de Amo y Mora había empeorado notablemente, aunque esta incapacidad no le impidió seguir con sus clases y trabajo; sus biógrafos dicen que era capaz de distinguir a los alumnos por el tono de la voz, y reconocer las plantas con el tacto. En 1892, con 81 años de edad, se despedía el profesor de la Facultad.

En la primera junta que celebró la Facultad tras la jubilación de Amo, se dejó constancia del hecho, manifestando el “profundo sentimiento que le causaba verse privada de la cooperación y consejos de un profesor tan querido de todos sus compañeros, como respetado en todo el mundo científico por sus profundos conocimientos y gran sabiduría” (22).

Salvo para indicar que sus libros, declarados desde hacía tiempo de texto, seguían vigentes en los siguientes cursos académicos, la Junta de Profesores no volvió a referirse a Amo, ni siquiera con motivo de su fallecimiento. Sin embargo, don Mariano no olvidó a la Facultad, que había sido su segundo hogar desde 1850, en su testamento. Una de las cláusulas de este recoge:

“4a. Lega del mismo modo a la Biblioteca de Farmacia de esta Universidad los libros que tiene en ella depositados que son propiedad del otorgante, y los ejemplares de la Flora Fanerogámica se distribuirán en la forma siguiente = Treinta ejemplares para cada Universidad de España y cien ejemplares

para el Jardín Botánico de Madrid; otros ciento para la Escuela de Agricultura de la Corte y los ejemplares que queden se reservarán para premiar a los alumnos sobresalientes de Farmacia y Medicina de esta Universidad hasta que se consuman= La obra de la Flora Criptogámica se venderán por separado en Madrid ó en Granada y su producto se entregará al Rector de esta Universidad para beneficio de dicha Facultad y por último los ejemplares del Manual de Botánica descriptiva y su programa se venderán también y su producto se empleará en adquirir obras para la Biblioteca de Farmacia” (23).

En el Archivo de la Universidad se encuentra una copia de la citada cláusula, aunque repetidamente aludida como la quinta (24). En la misma pieza se encuentran otros papeles del legado del profesor. Estos incluyen, por una parte, las gestiones realizadas por la Universidad de Granada en el reparto de los libros cedidos por el profesor en su testamento; y por otra, el legado que hicieron los herederos de Amo y Mora, quienes cedieron a la Facultad los libros que el profesor tenía en su casa. En definitiva, la Facultad encargó a los profesores Florentino López Jordán y Bernabé Dorronsoro que hicieran el inventario de todos los libros cedidos de una u otra fuente. Éstos elaboraron las tres listas, que transcritas recogemos más adelante.

Sin embargo no hemos podido localizar la información relativa a la venta de los libros y resultante de la misma, únicamente el oficio por el que el rector autorizaba la venta de los libros (25). Diferente suerte hemos tenido con la documentación relativa al destino de las obras que habían de regalarse a la Universidad de Granada y algunas que se dieron a los alumnos como regalo por sus méritos académicos. Aunque en la cláusula testamentaria queda bien claro que se premiarían los alumnos sobresalientes de Farmacia y Medicina, las noticias que se recogen en la bibliografía, limitan el premio a los alumnos más sobresalientes en Botánica. Rodríguez López-Neyra (26) comenta cómo dicha práctica se mantenía aún en 1914. Al margen de este legado, otros autores citan que el profesor también dejó a la Facultad de Farmacia su colección de minerales, sin embargo ya que no hemos encontrado ningún documento sobre ello, cabe suponer que los legara en vida y con total ausencia de formalismo oficial.

En el testamento declara además que no tiene ascendientes ni descendientes directos. No debía tener relación, o al menos no muy buena, con los familiares que le quedaran en Madrid, como se deduce de que todos sus bienes, incluidas dos casas en Madrid, quedaron en poder de la familia que le había cuidado en Granada<sup>5</sup>).

<sup>5</sup> En el verano de 1880, Amo y Mora redactó un segundo testamento —el primero data del 13 de septiembre de 1850, aunque no se ha encontrado en el Archivo—, en el que cedía el usufructo de las dos casas, números 12 y 14 de la calle del Salvador al matrimonio que desde hacía tiempo residía en el cuarto principal de la casa número 14. Su voluntad es que al fallecimiento del último de los usufructuarios se vendieran las casas en pública subasta y distribuir el importe entre los establecimientos de Beneficencia (A. P. M. 13 de julio de 1880). Este segundo testamento fue anulado por el último redactado en Granada.

Tampoco olvidó a las personas que de una u otra forma le habían prestado algún servicio, tal fue el mozo que habitualmente le llevaba el café a su casa, situada en la Placeta de Gracia número 1, y el bedel y mozo de la Facultad de Farmacia.

8. *Inventario de los libros procedentes de la biblioteca de don Mariano del Amo y Mora, cedidos a la Facultad de Farmacia*

n. 1. “Libros existentes en la Biblioteca de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, pertenecientes al señor don Mariano del Amo, y que han sido legadas por éste a la misma”:

- De Candolle, *Regni vegetabilis*. 2 t.
- De Candolle, *Podromus sistematis naturalis*, 24 t.
- De Candolle, *Monographiae phanerogamarum*, 2 t.
- Bertolinii. *Flora itálica*. 10 t.
- Gaertner. *De fructibus et seminibus*. 2 t. 1788
- Quer. *Flora española*. 2 t. 1762
- Anónimo. *Histoire des insectes*. 2 t. 1762.
- Reichenbach. *Yconographia botánica*, 10 t. (láminas en negro)
- Allionio. *Flora pedemontana*. 3 t. 1785
- Barreliero. *Ycones plantae galliam*, etc. 1 t. (en negro) 1714
- Lister. *Historiae conchyliorum*. 1 t. (en negro) 1770
- Cavanilles. *Observaciones sobre el reino de Valencia*. 2 t. 1795
- Cavanilles. *Ycones plantarum*. 6 t. (en negro) 1791
- Boissier. *Voyage botanique par le midi de l’Espagne*. 2 t.
- Barker Vebl. *Otia hispánica* 1 t. (rústica)
- Walpers. *Annales botanices systematicae*. 7 t.
- Walpers. *Repertorium botanices systematicae*. 6 t.
- Anónimo. *Traité des petrifications*. 1 t. 1742
- Berzelius. *Traite de chimie*. 2 t. (incompleto)
- Joustonus. *Historiae naturalis*. 2 t. 1657
- Varios. *Encyclopedie methodique*. 7 t. (incompleta)
- Dillenié. *Historia muscorum*. 1 t.
- Reinchenbach. *Ycones florum germanicae*. 20 t. (láminas en color)
- Brotero. *Phytographia lusitaniae*. 2 t. (láminas en negro)
- De Candolle. *Ycones plantarum galliae*. 1 t. (láminas en negro, incompleto)
- Cambessedes. *Enumeratio plantarum in balearibus*, etc. 1 t.
- Willkomm. *Ycones plantarum... hispaniae*. 2 t. (láminas en semi-color)
- Reichenbach. *Flora germánica*. 2 t.
- Rojas Clemente. *Varietades de la vid cultivadas en Andalucía*. 1 t. (láminas en color)
- Amo. *Flora criptogámica*, 1 t.

- Amo. *Programa de materia farmacéutica mineral*, 1 t. 2.<sup>a</sup> edición.
- Amo. *Programa de materia farmacéutica mineral*, 1 t. 3.<sup>a</sup> edición.
- Amo. *Flora fanerogámica*, 6 t. n.º 2. “*Inventario de los libros y folletos cedidos a la Biblioteca de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, por los herederos del Dr. don Mariano del Amo y Mora*”
- Thurman. *Essai de phytostatique*. 2 t.
- Roemer. *Mantissa in systematis Linné*. 2 t.
- Masvicius. *Polyacné strategematum*. 1 t. 1691
- Reichenbach. *Flora germánica*. 3 t.
- Spurrier. *Practical farmer*. 1 t. 1743
- Cutanda. *Flora de Madrid y su provincia*. 1 t.
- Parlatore. *Flora italiana*. 4 t.
- Saussure. *Voyages*. 5 t.
- Chevallier. *Manual del farmacéutico*. 2 t.
- Willdenow. *Species plantarum*. 10 t.
- Mallo. *Materia farmacéutica*. 1 t.
- Fries. *Lichenographia europea*. 1 t.
- Fries. *Epicrasis systematis noycologici*. 1 t.
- Fries. *Systema mycologicum*. 2 t. (incompleto)
- Agardh. *Species algarum*. 2 t. (incompleto)
- Willkonum et Longe. *Prodomus florae hispanicae*. 3 t.
- *Codex o farmacopea francesa* (traducida). 1 t. 2.<sup>a</sup> edición
- Bassagaña. *Flora médico farmacéutica*. 1 t.
- Grenier et Godrou. *Flore de france*. 3 t.
- Colmeiro. *Catálogo de plantas españolas*. 1 t.
- Linneo. *Systema vegetabilium*. 2 t. 1796
- Linneo. *Genera plantarum*. 1 t. 1789
- Hernández. *Diccionario de Farmacia*. 3 t. 1803
- *Pharmacopoeax hispana*. 1 t. 1794
- White. *Farmacopea de Londres*. 1 t. 1797
- Gay-Ruiz Gómez. *Formulario de los medicamentos agradables*. 1 t.
- Carbonell. *Elementos de Farmacia*. 1 t. 1805
- Scheuchzero. *Agosostographia* (pergamino). 1 t. 1719
- Sautero. *Prolegomenos clínicos*. 1 t.
- Borrelli. *De motu animalium* (pergamino). 1 t. 1734
- Edición oficial. *Conferencias agrícolas*. 3 t.
- Desfontaines. *Flora atlántica*. 2 t. (láminas en negro, pergamino). 1795
- De Candolle. *Botanicon gallicum*. 2 t.
- Cavanilles. *De las plantas*. 2 t.
- De Candolle. *Propiedades medicinales de las plantas*. 1 t.
- Brotero. *Flora lusitanica*. 2 t. 1804
- *Pharmacopoea matritensis*. 1 t. 1771



- Palacios. *Palestra pharmaceutica*. 1 t. 1753
- Cavanilles. *Disertaciones botánicas*. 2 t.
- Brocensius. *Minerva.- Comentarius lignae latinae*. 1 t. 1799
- Campo y Lago. *Arte de Nebrija*. 1 t.
- Jumeau. *Le Jardin des racines grecques*. 1 t.
- Deudo. *Ensayo de los sinónimos* (pergamino). 1 t. 1757
- Soarii. *Operum Ciceronis*. 1 t. (incompleto)
- Roman. *Gramatica griega*. 1 t.
- Secchio. *Elementa geometriae*. 1 t. (incompleto)
- Julii Caesaris. *Commentarii*. 1 t. (pergamino)
- Crebillon. *Oeuvres*. 2 t.
- Bernardo. *Gramatica griega filo*. 1 t.
- *Officium parvum graece et latine*. 1 t.
- Virgilius. *Opera*. 1 t. (pergamino). 1790
- Pianzola. *Dizionario gramatiche*. 1 t. (incompleto)
- Chiarlone y Mallaina. *Historia de la Farmacia*. 1 t. (sin encuadernar)
- Vilmorin etc. *Le bon jardinier de 1877*. 1 t. (rústica)
- Texidor. *Flora farmacéutica ibérica*. 1 t. (sin encuadernar)
- Ruiz. *Formulario del Restaurador*. 1 t.
- Besidant. *Tratado de Física*. 1 t. (rústica)
- Delago. *Fragmentos latinos*. 1 t. (rústica)
- Hernando. *De la lepra en Granada*. 1 t. (rústica)
- Montagne. *Sylloge cruptogamarum*. 1 t. (rústica)
- Lorenz. *Catalogue de la librairie francaise*. 3 t. (rústica)
- Bellynck. *Flora de Mamur*. 1 t. (rústica)
- Berzelius. *Traité de Chimie*. 2 t. (incompleto)
- Fabre. *Dictionnaire de Medicine*. 2 t. (incompleto)
- Cahours. *Lecciones de química*. 2 t. (sin encuadernar)
- Lacaba. *Anatomía*. 1 t. (incompleto)
- Ovidio. *Elegias*. 1 t. (incompleto)
- Bañares. *Filosofía farmacéutica*. 1 t. (incompleto)
- Bonnet. *Insectología*. 1 t. (incompleto)
- Anónimo. *Dictionnaire de Medicine*. 1 t. (incompleto)
- PP. Escolapios. *Autores latinos*. 1 t. (incompleto)
- Le Noble. *L'ecole du monde*. 1 t. (incompleto)
- Cejudo. *Arte nuevo de gramática*. 1 t. (incompleto)

#### Folletos y Opúsculos:

- Piqueras. *Cartilla de agricultura*. 1 t.
- Bazin. *Sobre patología cutánea*. 1 t.

- Cosson. *Notas sobre algunas plantas*. 1 t.
- Lindman. *Genecis silenis*. 1 t.
- Colmeiro. *Trabajos acerca de la flora hispano-lusitana*. 1 t.
- Renter. *Essai sur la vegetation de Castille*. 1 t.
- Mumbg. *Flore de l'Algerie*. 1 t.
- Barker Webb. *Florulae acthiopico-aegyptiacae*. 1 t.
- Pardo. *Flora Cesar-augustana*. 1 t.
- Dumas. *Ensayo de estática química*. 1 t.
- Rodriguez. *Catálogo de plantas de Menorca*. 1 t.
- Agardh. *Algae Mediterranei*. 1 t.
- Baltet. *El corrimiento de las uvas*. 1 t.
- Willkomm. *Sertum florae*. 1 t.
- Willkomm. *Chloris Austro-hispanica*. 1 t.
- Barker Webb. *Plants collected in hispania*. 1 t.
- Boissier. *Pugillus plantarum novarum*. 1 t.
- Boissier. *Elenchus plantarum novarum*. 1 t.
- Crié. *Essai sur la vegetation de la Manche*. 1 t.
- Oruxta. *Bosquejo geológico de Málaga*. 1 t.
- La Calle. *Las Cinchonas*. 1 t.
- Pérez Domingo. *Sobre las minas*. 1 t.
- Morell Terry. *Sobre la decadencia de la agricultura*. 1 t.
- Berta Wilhelmi. *La primera colonia escolar granadina*. 1 t.
- Brauchat. *Canalización de las aguas potables*. 1 t.
- Willcomm. *Globularieas*. 1 t.
- *Un fragmento de Icones en negro*.
- *Ejemplares del Catecismo rural del Dr. Amo*. 25

“Libros publicados por don Mariano del Amo y dispuesta su distribución por el mismo en la cláusula 5a. de su último testamento”:

- 260 ejemplares a 6 tomos en rústica cada uno de la *Flora Fanerogámica*.
- 30 ejemplares a 6 tomos en rústica cada uno de la *Flora Fanerogámica*, legados a esta Universidad
- 240 ejemplares de 1 tomo cada uno, *Flora Criptogámica*.
- 35 ejemplares de a dos tomos uno, *Manual de Botánica*.
- 108 ejemplares de 1 tomo uno, *Programa de Mineralogía y Zoología*.

La composición de su biblioteca, formada mayoritariamente por textos botánicos, nos muestra que su interés se centraba casi exclusivamente en la botánica y temas afines. Siendo mucho menor el número de los relacionados con su materia docente, Zoología y Mineralogía. Esto de nuevo nos hace preguntar-

nos ¿cómo no trató de hacer coincidir su docencia con el objeto de sus investigaciones?. Su biblioteca particular contenía además, obras correspondientes a otros campos del conocimiento. De los títulos de éstas podemos deducir la preferencia del profesor por los temas relacionados con la Gramática; también cabe señalar la existencia de textos, más generales, de los clásicos latinos como Cicerón, Ovidio, Virgilio, César, que quizás procedan de su época de estudiante. Su excelente conocimiento del latín resultó llamativo hasta para el párroco que le acompañó en su último suspiro (1).

## 9. Bibliografía del profesor Amo y Mora

- (1) 1847. "Consideraciones generales sobre la formación de los principios activos de los vegetales". *El Restaurador Farmacéutico*, III (12):89-91 y III (14):105-108.
- (2) 1847. "Del carbón de piedra (*Lithan-thrax*). *El Restaurador Farmacéutico*, III:18-20.
- (3) 1847. "De las lignitas o leñas fósiles". *El Restaurador Farmacéutico*, III (22):170-172.
- (4) 1847. "Del Succino". *El Restaurador Farmacéutico*, III (33):257-258.
- (5) 1847. Bibliografía. "Comentarios sobre historia de la farmacia". *El Restaurador Farmacéutico*, III (12):95, (18): 141-142, (22):175, (25):196, (29); 227-229, (34):270-271.
- (6) 1847. "De la Belladona". *El Restaurador Farmacéutico*, III (35):273-274.
- (7) 1848. *Manual de Botánica descriptiva ó Resumen de las plantas que se encuentran en las cercanías de Madrid, y de las que se cultivan en los jardines de la Corte*. (En colaboración con V. Cutanda). 1155p. Madrid.
- (8) 1848. "Del Acónito. Sofisticación de esta planta con el *Ranunculus aconitifolius* L. en el comercio. *El Restaurador Farmacéutico*, IV (35):261-262.
- (9) 1849. *Cartilla de agricultura*. ¿Sin publicar?
- (10) 1851. "Ventajas que se obtendrán en nuestro país de la propagación de los conocimientos, que constituyen en el día la carrera de Farmacia". *Discurso inaugural del año académico de 1851 a 1852*. 23 pp. Granada.
- (11) 1859. "La digital Purpúrea". *El Restaurador Farmacéutico*, XV (13):50-51.
- (12) 1860. "Distribución geográfica de las familias de las plantas Crucíferas, Leguminosas, Rosáceas, Salsoláceas, Amentáceas, Coníferas y Gramíneas de la Península Ibérica". 241 p. Publicado también en las *Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid* 1861: 223-463.
- (13) 1861. "Descripción de plantas nuevas o poco conocidas del reino de Granada". 9 p. Madrid. Según Roldán Guerrero publicado también en *La Revista de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, tomo V ¿1855?
- (14) 1862a. "Contestación al discurso del Doctor don Federico Tremols y Borrell". *El Restaurador Farmacéutico*, XVIII (26):103-104 y XVIII (27):107.
- (15) 1862b. "Contestación al discurso del Catedrático don Pedro Bassañaga". *El Restaurador Farmacéutico*, XVIII (35):137-138.
- (16) 1864. *Programa y resumen de las lecciones de materia farmacéutica mineral y animal*. 358 pp. Granada.
- (17) 1867. "Botánica descriptiva. Helechos". *El Restaurador Farmacéutico*, XXIII (20):310-312.
- (18) 1869. *Programa y resumen de las lecciones de materia farmacéutica mineral y animal*, 2.<sup>a</sup> ed. 358 pp. Granada.

- (19) 1870? *Anales históricos de la farmacia, especialmente la Española*. Inedito.
- (20) 1870. *Flora Criptogámica de la Península Ibérica*. 849 pp. Granada.
- (21) 1871-1875. *Flora Fanerogámica de la Península Ibérica*. 6 t. Granada.
- (22) 1887. *Zoología aplicada a la Farmacia*. 42 pp. Granada.
- (23) 1871. *Programa y resumen de las lecciones de materia farmacéutica mineral y animal*, 3.<sup>a</sup> ed. 374 pp. Granada.
- (24) 1879. *Descripción de 26 variedades de vid in Clemente: Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*. Edición ilustrada. Madrid.
- (25) 1889. *Catecismo rural*. 206 pp. Granada.

## 10. Bibliografía sobre el profesor Amo y Mora

Sin ánimo de ser exhaustivos, recogemos en este apartado, en orden cronológico, las publicaciones relacionadas con la vida y obra del profesor Amo y Mora.

- ANÓNIMO (1848). "Análisis de la obra titulada Manual de Botánica descriptiva por los señores Cutanda y Del Amo. *El Restaurador Farmacéutico*, IV (36):286-287.
- ANÓNIMO (1857). "Sobre la instalación y reglamento del Colegio de Farmacéuticos de Granada". *El Restaurador Farmacéutico*, III (13):10.
- COLMEIRO, M. (1858). *La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana* (p. 206), Madrid.
- PÉREZ, M. & MÍNGUEZ, M. (1888). *Enciclopedia farmacéutica*. Tomo 3.<sup>o</sup> (Apéndices), Barcelona.
- ARCO Y MOLINERO, A. del (1892). *Siluetas Granadinas*. Granada.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-NEYRA, C. (1914). "Reseña histórica de la Facultad de Farmacia de Granada". *Revista de Farmacia*. Santiago de Compostela.
- VALLADAR, F. de P. (1917). "Glorias olvidadas: don Mariano del Amo y Mora". *La Alhambra*, XX (469):439-442.
- MÁS GUINDAL, J. (1925). "Páginas de farmacia retrospectiva (Madrileños ilustres) Amo y Mora (don Mariano del)". *El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica*, XXXI (1007):257-258.
- NACLE HERRERA, J. (1930). *Don Mariano del Amo y Mora. El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica*, XXXVI (1007):167-169.
- LÓPEZ GARCÍA, G. (1931). "Galería de Farmacéuticos Ilustres. Nuestros Grandes Botánicos. Mariano del Amo y Mora". *La voz de la Farmacia*, II (18):340-341.
- RAMOS LÓPEZ, A. (1935). "Biografía de don Mariano del Amo y Mora". *Anales de la Academia Nacional de Farmacia*, IV:112-129.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-NEYRA, C. & CLAVERA ARMENTEROS, J. M.<sup>a</sup> (1950). *Primer siglo de la Facultad de Farmacia de Granada*. Granada.
- ALBAREDA, J. M.<sup>a</sup> (1950). "Creación de Facultades Universitarias y Producción Científica en el Pasado Siglo". *Conferencia pronunciada en el acto académico conmemorativo del primer centenario de la Facultad de Farmacia de Granada*. Granada.
- RAMOS LÓPEZ, A. (1956). "Biografía de don Mariano del Amo y Mora". *El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica*, XLII: 37-42 y XLIII:60-63. (Coincide con Ramos López, A. (1935)).
- ROLDÁN GUERRERO, R. (1958). *Diccionario Biográfico de Autores Farmacéuticos Españoles*. Madrid.

- MUÑOZ MEDINA, J. M.<sup>a</sup> (1962). *Notas Biográficas sobre don Mariano del Amo y Mora. Discurso de apertura del Curso Académico 1962-63*. Granada.
- HERRERO HINOJO, P. (1964). "Mariano del Amo". *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, XV (58):65-66.
- NEGRILLO GALINDO, A. M.<sup>a</sup> & MARÍN CALDERÓN, G. (1985). "Plantas de Amo y Mora conservadas en Granada". *Actas Congr. Int. Hist. Farm.*, pp. 391-394. Granada.
- NEGRILLO GALINDO, A. M.<sup>a</sup> & MARÍN CALDERÓN, G. (1985). "Tipos del herbario de Amo y Mora conservados en Granada". *Actas Congr. Int. Hist. Farm.*, pp. 387-390. Granada.
- SEBASTIÁN IRANZO, V. (1985). "Mariano de Amo y Mora, Farmacéutico y Botánico Español". *Actas Congr. Int. Hist. Farm.*, pp. 383-386. Granada.
- FERNÁNDEZ-CARRIÓN, M., GARCÍA MONTES, J. M. & MOLERO MESA, J. (1993). *El Jardín Botánico de Universidad de Granada*. Granada.

## BIBLIOGRAFÍA

- (1) RAMOS LÓPEZ, A.: "Biografía de don Mariano del Amo y Mora". *Anales de la Academia Nacional de Farmacia* (1935), IV:112-129.
- (2) RODRÍGUEZ LÓPEZ-NEYRA, C. & CLAVERA ARMENTEROS, J. M.<sup>a</sup>: *Primer siglo de la Facultad de Farmacia de Granada* (1950). Granada.
- (3) MUÑOZ MEDINA, J. M.<sup>a</sup>: "Notas Biográficas sobre don Mariano del Amo y Mora". *Discurso de apertura del Curso Académico 1962-63* (1962). Granada.
- (4) SEBASTIÁN IRANZO, V.: "Mariano del Amo y Mora, Farmacéutico y Botánico Español". *Actas Congr. Int. Hist. Farm.* (1985), pp. 383-386. Granada.
- (5) A. H. U. G. Leg. 667-2
- (6) FOLCH ANDREU, R.: *Elementos de Historia de la Farmacia*. (1923). Madrid.
- (7) FERNÁNDEZ-CARRIÓN, M., GARCÍA MONTES, J. M. & MOLERO MESA, J.: *El Jardín Botánico de Universidad de Granada*. (1993). Granada.
- (8) ANÓNIMO: "Sobre la instalación y reglamento del Colegio de Farmacéuticos de Granada". *El Restaurador Farmacéutico* (1857), III (13):10.
- (9) A. H. U. G. Leg. 1.367.
- (10) ANÓNIMO: "Análisis de la obra titulada Manual de Botánica descriptiva por los señores Cutanda y Del Amo". *El Restaurador Farmacéutico* (1848), IV (36):286-287.
- (11) COLMEIRO, M.: *La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana*. (1858). Madrid.
- (12) LÓPEZ MATEOS, M.: "El hombre encuentra la felicidad en el estudio de las ciencias". *Discurso Inaugural del Año Académico 1850-51*. (1850). Imp. Puchol. Granada.
- (13) COLMEIRO, M.: "Enumeración de las criptógamas de España y Portugal". *Revista Progreso de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (1867), 17:1-260.
- (14) WILLKOM, H. M. & LANGE, J.: *Prodromus Florae Hispanicae*. (1861-1880). 3 vols. Stuttgart.
- (15) ANÓNIMO: "Bibliografía científica contemporánea: Flora criptogámica y fanerogámica de la Península Ibérica, por el Dr. Mariano del Amo". *Semanario Farmacéutico* (1873), II (12):89-90
- (16) CLEMENTE Y RUBIO, S. de R.: *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*. (1807). Madrid.
- (17) ARCO Y MOLINERO, A. del: *Siluetas Granadinas*. (1892). Granada.
- (18) VALLADAR, F. de P.: "Glorias olvidadas: don Mariano del Amo y Mora". *La Alhambra* (1917) XX (469):439-442.

- (19) LÓPEZ GARCÍA, G.: "Galería de Farmacéuticos Ilustres. Nuestros Grandes Botánicos. Mariano del Amo y Mora". *La voz de la Farmacia* (1931) II (18):340-341.
- (20) NEGRILLO GALINDO, A. M.<sup>a</sup> & MARÍN CALDERÓN, G.: "Plantas de Amo y Mora conservadas en Granada". *Actas Congr. Int. Hist. Farm.* (1985), pp. 391-394. Granada.
- (21) NEGRILLO GALINDO, A. M.<sup>a</sup> & MARÍN CALDERÓN, G.: "Tipos del herbario de Amo y Mora conservados en Granada". *Actas Congr. Int. Hist. Farm.* (1985), pp. 387-390. Granada.
- (22) *Actas de la Junta de Profesores de la Facultad de Farmacia.* 1892
- (23) A. P. G. *Testamento de don Mariano del Amo y Mora*, 23 de mayo de 1893.
- (24) A. H. U. G. Leg. 1.386.
- (25) *Libro Copiador General de la Facultad de Farmacia.* Oficio 468
- (26) RODRÍGUEZ LÓPEZ-NEYRA, C.: "Reseña histórica de la Facultad de Farmacia de Granada". *Revista de Farmacia* (1914). Santiago de Compostela.